



6 de abril de 2022  
**R-2328-2022**

Lic. Rodolfo Solano Quirós  
Canciller de la República de Costa Rica  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor:

Sirva la presente para saludarle. Me permito, por este medio, poner en su conocimiento la situación que nos relata el Dr. Carlos Sandoval García, Director del Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central, en la nota adjunta PDCSAC-20-2022.

El Dr. Sandoval manifiesta que en días recientes se le negó el ingreso a Nicaragua sin la debida justificación y que por ello se lesionó su derecho a la libertad de movimiento y por ende la posibilidad de realizar las tareas académicas relacionadas con su labor universitaria.

Ante esta situación solicitamos interponer sus buenos oficios ante el gobierno de Nicaragua para conocer las razones del rechazo al ingreso del Sr. Sandoval y si ello está relacionado con su labor docente y el ejercicio de su libertad de cátedra.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

EJG

C Dr. Carlos Sandoval García, Director, Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central  
Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, Facultad de Ciencias Sociales  
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, Sistema de Estudios de Posgrado  
Dra. María Laura Arias Echandi, Vicerrectora de Investigación  
M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Directora, Centro de Investigación en Comunicación  
M.Sc. Jose Luis Arce Sanabria, Director, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva  
Archivo

Adjunto: lo indicado





1 de abril de 2022  
**PDCSAC-20-2022**

Dra. Gustavo Gutierrez Espeleta  
Rector  
Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana, Facultad de Ciencias Sociales  
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura  
Decana, Sistema de Estudios de Posgrado

Estimado señor, estimadas señoras,

Como parte del proyecto *Exclusión social y procesos electorales en Honduras, Nicaragua y Costa Rica (2021-2022)* (C1365), del cual soy investigador, inscrito en el Centro de Investigación en Comunicación, se tiene previsto realizar grupos focales en las capitales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El objetivo de estos grupos focales es contrastar las narrativas de los partidos políticos y sus candidatos, y las presentes en las redes sociales con aquellas que elaboran las personas que viven en condiciones de exclusión.

Ayer jueves 31 de marzo viajé por vía terrestre a Nicaragua a realizar grupos focales en Managua. Por las condiciones políticas prevalecientes, los grupos focales se realizarían a modo de entrevistas grupales con integrantes de familias con parientes acá en Costa Rica, con quienes tengo amistad desde hace años.

Al ingresar a la oficina de Migración en Peñas Blancas, me solicitaron el pasaporte y pocos minutos después una oficial de Migración me hizo ver que yo era “analista y escritor”. Ante ello, le consulté el origen de dicha información. Posteriormente, me solicitaron nombres y contactos de las personas que visitaría en Nicaragua, a lo cual yo me negué pues pondría en riesgo a quienes amablemente me habían ofrecido recibirme. Sin me que mediara una justificación razonada por escrito, la oficial de Migración concluyó que no podía ingresar a Nicaragua



PDCSAC-20-2022

Página 2

Ante estas circunstancias, quisiera someter a la consideración de la Rectoría la posibilidad de que se envíe un oficio, dirigido a la persona embajadora de Nicaragua en Costa Rica, rechazando este proceder que impide la libertad de movimiento, un derecho fundamental garantizado en el Derecho Internacional. Si así se procediese, sugiero que se copie a la Presidencia del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y se haga pública por los medios institucionales. Apreciaría que las Decanaturas de Posgrado y Ciencias Sociales, en donde laboro, compartieran dicho oficio entre sus contactos.

Se trata, señor Rector y señoras Decanas, de que la violencia no se naturalice y continúe perpetuando aún más en Nicaragua.

Con toda consideración,

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

Dr. Carlos Sandoval García  
Director  
Doctorado en Ciencia  
Sociales sobre América Central

CSG



- C. Yanet Martinez Toledo, Directora, Centro de Investigación en Comunicación  
Jose Luis Arce Sanabria, Director, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva  
María Laura Arias Echandi, Vicerrectora, Vicerrectoría de Investigación  
Archivo